

LANACION.com | Soy Corresponsal | General | Nota



ARACISF | 10.10.08 - 11:44 hs

Día internacional del dolor en el Zoo

El zoológico de Buenos Aires y la fundación Geiser se unen para concientizar sobre enfermedades raras como la hemofilia, las inmunodeficiencias primarias, la piel de cristal, la esclerodermina y la neurofibromatosis

Tags: [Geiser](#) , [enfermedades raras](#) , [zoológico](#)[Imprimir](#)[Enviar por e-mail](#)[Publicar](#)[Votar\(1\)](#)[Compartir](#)[> Ver comentarios de los lectores \(0\)](#)[Enviá tu comentario](#)

Con motivo del Día Internacional del Dolor, el Zoo de Buenos Aires y la [Fundación Geiser](#) invitan a médicos, familiares, amigos y pacientes de enfermedades raras a un encuentro especial en el que se buscará pasar un día diferente y concientizar al público en general sobre enfermedades como la hemofilia, las inmunodeficiencias primarias, la piel de cristal, la esclerodermina y la neurofibromatosis, entre otras. La cita es el sábado 11 de octubre a las 14.15 hs. en República de la India al 3000.

A lo largo de la jornada se ofrecerán diversos espectáculos, entre ellos Hemofiliarte presentará una muestra de Clown. Además, contarán con la participación de Payamédicos y de un conjunto musical, demostrando que el arte tiene un valor fundamental para la salud.

El zoo de Bs.As asumió un compromiso con la sociedad y decidió unirse al llamado que la Organización Mundial de la Salud (OMS) hiciera en 2004 al instaurar el 11 de octubre como fecha recordatoria de todos aquellos que padecen dolor en el mundo. Esta campaña busca que se reconozca el alivio del dolor como parte integral del derecho a la mejor salud física y mental posible.

En un comunicado de la OMS, el presidente de la IASP (Asociación Internacional para el Estudio del Dolor), Michael Bond, decía que "el alivio del dolor debería ser considerado un derecho para todo ser humano".

Las "enfermedades raras" o "poco frecuentes" afectan a cinco individuos cada diez mil (5/10.000), habitantes o menos. En el mundo existen alrededor de 6000 enfermedades raras, muchas de las cuales aun no han sido investigadas. En la Argentina hay 3.000.000 de personas que padecen alguna de esas enfermedades.

Organizaciones miembros:

Asociación Ayuda al Paciente con Inmunodeficiencia Primaria



ATAR - Asociación civil de ATaxias de Argentina
Asociación Argentina de Neurofibromatosis
Fundación niños que Crecen
AAEDYR - Asociación Argentina de Esclerodermia y Raynaud
Asociación civil Familias 22Q11 DS / VCFS
Asociación Civil para síndrome de Prader - Willi
Asociación mendocina de Osteogènesis imperfecta
Fundación Alfa-1 Puerto Rico
ALUA - Asociación Lupus Argentina
APAEH - Asociación para el Apoyo a los Enfermos de Huntington
AAH - Asociación Argentina de Histiocitosis
AASW - Asociación Argentina de Síndrome de Williams
ZOE Acondroplasia - Personas de Baja Talla de Argentina
Fundación colombiana de Neurofibromatosis
Cutis Laxa Internationale
APSA - Asociación de Padres de Síndrome de Angelman
ARACI - Asociación Rosarina de Afectados de Cistitis Intersticial
AAOMM - Asociación Argentina de Osteológica y Metabolismo Mineral
Acondroplasia de Uruguay
ABEA - Asociación de la Enfermedad de Andrade
UCD - Unidos contra la Distonìa
ACOPEL - Asociación Colombiana de Pacientes con Enfermedades de Depósito Lisosomal
ALEC - Asociación Española contra la Leucodistrofia de Canarias
FIBROAMERICA - Asociación de Pacientes con Fibromialgia.
Asociación Civil Creciendo - Padres de niños con problemas de baja talla
AEH Argentina - Asociación de Angioedema Hereditario
Fundación de Hemofilia
Fundación Debra - Pacientes con Epidermolisis Ampollar

Envía tu crónica, fotos, videos y/o audios a [Soy Corresponsal](#)

Zona: Argentina

> [Ver todas las notas de ARACISF](#)

Imprimir

Enviar por e-mail

Publicar

Votar(1)

Compartir

Espacio de los lectores: 0 comentarios

 [Envía tu comentario](#)

IMPORTANTE: Los comentarios publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y las consecuencias derivadas de ellos pueden ser pasibles de las sanciones legales que correspondan. Aquel usuario que incluya en sus mensajes algún comentario violatorio del [reglamento](#) será **eliminado e inhabilitado para volver a comentar**.

[Enviar comentario](#)

Para dejar un comentario es necesario estar registrado a LANACION.com.
Regístrate sin cargo desde [aquí](#) o si ya estás registrado [ingresá tu usuario y clave](#)

lanacion.com

Copyright 2008 SA LA NACION | Todos los derechos reservados.